



**I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES
DEPARTAMENTO DE SALUD**

SOLICITUD DE PROVISIÓN DE CARGO	
CARGO REQUERIDO	ODONTOLOGO/A
PERIODO DE CONTRATACIÓN	A contar del 17 de enero de 2022
JORNADA LABORAL	44 horas (Horario diferido) Lunes: de 14:00 a 20:00 horas Martes: de 13:00 a 20:00 horas Miércoles: de 10:00 a 20:00 horas Jueves: de 13:00 a 20:00 horas Viernes: de 10:00 a 20:00 horas Sábado: de 09:00 a 13:00 horas
CALIDAD CONTRACTUAL	PLAZO FIJO
PROFESIONAL	CATEGORIA A
RENTA	\$ 1.979.111.-
ESTABLECIMIENTO	CESFAM Dr. Fernando Monckeberg.
PERFIL DEL CARGO	El Profesional debe brindar atención odontológica a la población beneficiaria del sistema público de salud de la comuna de Peñaflores, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral. Estas atenciones se pueden realizar en box dental, clínica móvil, sillón portátil o en domicilios de los usuarios.
FUNCIONES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar atención clínica basada en orientaciones técnicas de programas, guías clínicas y protocolos. • Realizar examen clínico, hacer diagnóstico y generar planes clínicos de intervención, tratamiento y seguimiento. • Elaborar los informes y estadísticas que le sean solicitados por su jefatura directa. • Manejar protocolos de evaluación, tratamiento y seguimiento en problemas de salud oral GES (garantías explícitas en salud). • Realizar notificaciones GES y cierre de casos cuando corresponda. • Llenar ficha clínica en sistema RAYEN de los usuarios el mismo día de la atención. • Realizar atención basada en principios del modelo de salud familiar (humanización, respeto, compromiso, visión de la familia, anticipación del daño). • Incentivar la realización de controles y exámenes de salud preventivo. • Reforzar la promoción de la salud en lo referido a salud bucal. • Reforzar estilos de vida saludable en campañas de difusión. • Participar en distintos tipos de actividades de difusión para la promoción de la salud. • Realizar visitas domiciliarias a usuarios pertenecientes a "PROGRAMA DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DOMICILIARIA EN PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA", realizando actividades clínicas de promoción, prevención y recuperativas. • Realizar actividades de morbilidad odontológica en población adulta desde los 20 años (examen oral, destartraje supragingival y subgingival, pulido coronario, exodoncias que por diagnóstico no corresponda a urgencias GES y restauraciones). • Otras actividades que designe o solicite la coordinación o dirección del CESFAM.
COMPETENCIAS DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de servicio público

	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de integrarse al equipo de trabajo, teniendo una buena comunicación para lograr buenas relaciones interpersonales tanto con sus compañeros de trabajo como con usuarios. • Habilidades de planificación y anticipación a problemas. • Compromiso con el trabajo y con el equipo • Adaptación al cambio. • Manejo de conflictos, a través del diálogo y forma respetuosa. • Tolerancia a la presión, capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de exigencia. • Disponibilidad para realizar horas extraordinarias cuando el establecimiento lo requiera.
REQUISITOS GENERALES	No encontrarse afecto a algunas de las siguientes causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en el art. 54, 55 y 56 de la Ley N°18.575/99; aplicables a los funcionarios de la administración pública, de planta o a contrata y a los contratos a Honorarios, de acuerdo a lo previsto en el art.5°, inciso octavo, de la Ley N° 19.896, que introduce modificaciones al decreto Ley N° 1.263, DE 1975.
DOCUMENTOS SOLICITADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia Cédula de Identidad • Currículum • Certificado de nacimiento • Certificado de título • Certificado afiliación AFP. • Certificado afiliación salud • Certificado de antecedentes • Certificado de servicio militar al día (varones) • Certificados que acrediten claramente los períodos trabajados (en caso de poseer experiencia laboral previa. • Fotocopia de cursos y diplomas realizados (en caso de tenerlos).
	 V°B° SUBDIRECTORA DEPTO. DE SALUD.

FECHA PUBLICACION	29 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022
FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACIÓN	Desde el 4 al 6 de enero de 2022.
ENVIAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A	Correo electrónico: Ignacia.peralta@penaflor.cl con copia a paula.kroger@penaflor.cl
REVISION DE ANTECEDENTES Y CITACION A ENTREVISTAS	10 de enero de 2022
DECISIÓN DE LA PERSONA SELECCIONADA	14 de enero de 2022.